



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE HONDA

Fecha: 09 de marzo de 2021

Estado No. 019

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISION	FECHA PROVIDENCIA
2015-00062-00	DIVISORIO	BEATRIZ STELLA AMAYA TAMAYO	PABLO ALBERTO, LENIS JACQUELINE, MARÍA DEL PILAR, JULIO CESAR, CARLOS ANÍBAL TRIANA CUELLAR, RAÚL ENRIQUE, MARÍA HELENA, GLORIA, Y HEREDEROS DE JAIME TRIANA AYALA.	REQUIERE SECUESTRE SALIENTE – NIEGA FECHA REMATE	08 de marzo de 2021
2015-00085-00	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	RAFAEL GIOVANY AVILA HERNANDEZ	ORDENA REEMBOLSO DINEROS Y RECONOCE APODERADO	08 de marzo de 2021
2016-00082-00	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	RAMIRO CALDAS BERNAL	PONE EN CONOCIMIENTO INFORME SECUESTRE	08 de marzo de 2021
2019-00012-00	EJECUTIVO SINGULAR	COODESTOL S.A.	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	SUSPENDE PROCESO Y LEVANTA MEDIDAS	08 de marzo de 2021

*Providencia con reserva legal.

Para notificar a las partes del auto anteriormente mencionado, se fija el presente estado en la pagina web de la Rama Judicial – Juzgados del Circuito – Juzgados Civiles – Tolima – Juzgado 01 Civil del Circuito de Honda.

Fijado en el día 09 de marzo de 2021 a la hora de las 08:00 de la mañana.


JUAN DIEGO HERNÁNDEZ GALINDO,
Secretario